



Coordinador: Lic. Julieta Dalla Torre

Integrantes:

Isis Daneri

Nicolás Kruls

Nadia Rapali

Matías Ghilardi

**Universidad Nacional de Cuyo**

## Índice

### Capítulo I: La transición del Apartheid a la democracia y los negocios entre Sudáfrica y el mundo

La transición del apartheid a la democracia	5
Orígenes de las diferencias raciales en Sudáfrica y surgimiento del apartheid	5
Resistencia, movimientos populares y partidos políticos	7
Economía: su papel en los procesos políticos y sociales. Especial referencia al siglo XX.	9
Expansión económica y diplomática de Sudáfrica	11

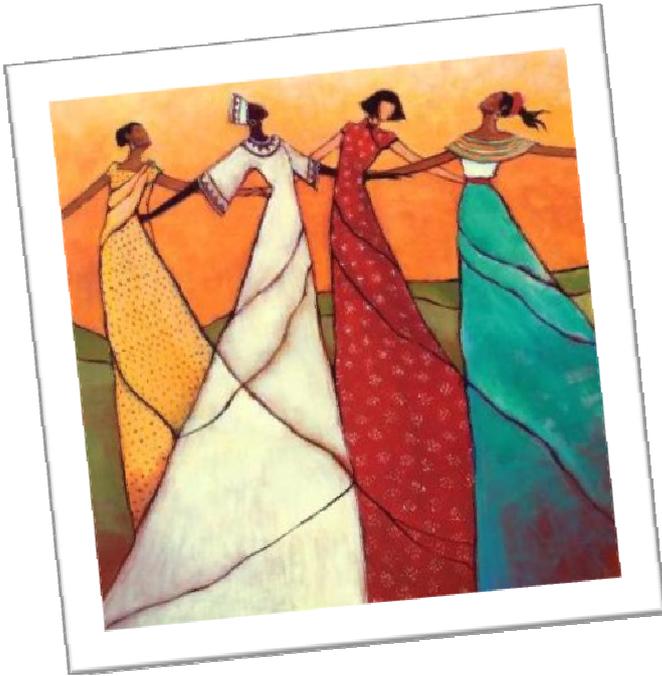
### Capítulo II: Argentina y Sudáfrica: sus similitudes y diferencias ¿Complementariedad o economías paralelas?

Introducción	14
1. Análisis de documentación y estadísticas	15
2. Comparación de las principales políticas de ambos países	19
2.1. Derechos Humanos	19
2.2. Comercio e inversión	20
2.3. Agricultura	21
2.4. Minería	22
2.5. Turismo	22
2.6. Problemas sanitarios	23
2.6.a) Políticas de Sudáfrica en HIV y mortalidad materno - infantil	23
2.6.b) Políticas de Argentina en HIV y mortalidad materna - infantil	25
Conclusiones acerca de las políticas sanitarias	27
3. Conclusiones generales	2

### Capítulo III: Presente y futuro de las relaciones Argentino - Sudafricanas

Presente y futuro de las relaciones Argentino - Sudafricanas	26
Áreas de interés mutuo y de posible trabajo en conjunto	27
1. Derechos humanos	27

2. Procesos y bloques de integración regional	28
3. Comercio e inversiones	29
4. Ciencia y tecnología	31
5. Turismo	29
6. Artes, cultura y educación	33
Conclusiones	35
Bibliografía	36
Anexos	



## Capítulo I

La transición del Apartheid  
a la democracia y los  
negocios  
entre Sudáfrica y el  
mundo.

## **La transición del apartheid a la democracia**

El presente capítulo desarrollará cuatro grandes ejes (enumeramos los primeros tres): el desarrollo de las diferencias raciales en Sudáfrica y la política del apartheid, los movimientos sociales y su oposición, la economía como generadora de relaciones de causa y consecuencia de los procesos antes señalados.

Cada sección finalizará cronológicamente en los principios de la década de 1990 aproximadamente, confluyendo en el fin del apartheid y el inicio de la democracia plena. El resultado de este proceso será el cuarto eje de trabajo: expansión económica y diplomática de la Sudáfrica democrática.

## **Orígenes de las diferencias raciales en Sudáfrica y surgimiento del apartheid**

La segregación racial en Sudáfrica tuvo su punto cúlmine con el llamado régimen del apartheid. Éste configuró un sistema de medidas cuyo resultado final fue la división de la sociedad sudafricana y la imposibilidad para la mayoría de ella de acceder a beneficios sociales, culturales y políticos. Se integró además con medidas que buscaban la separación hasta en los espacios públicos, teniendo como patrón de diferenciación la pertenencia a una raza determinada. Ejemplo de esto, fue la existencia de baños para negros y otros para blancos. Y contó también con la formación de una ideología por la cual toda actividad, empresa o cualquier exteriorización cultural blanca, debía primar sobre la negra.

Pero el apartheid no nació de un día para otro, ni fue ideación de una sola persona. Para entenderlo cabalmente se debe partir de definirlo viéndolo como un proceso que se gestó en el tiempo, teniendo orígenes lejanos y siendo multicausal. Su resultado fue una complejísima trama social, racial y económica.

Con la llegada de los primeros inmigrantes blancos, y su intención de explotar principalmente los recursos mineros de Sudáfrica, comenzaron los intentos para tomar a la raza negra como productora de mano de obra local y barata. Así, se configura una primera división, absolutamente racial, entre mano de obra calificada (blanca) y mano de obra no calificada y sin posibilidad de ascender (negra).

Para acentuar esta segregación, y marcar límites más concretos, siguió un proceso de diferenciamiento territorial. Así se encontraban centros urbanos (equipados con las comodidades de la modernidad) y por otro lado, las "reservas nativas". Éstas se

encontraban más alejadas, y presentaban déficit de servicios y de viviendas, necesitando sus pobladores de pases para poder ir, aunque fuera por trabajo, a los centros urbanos.

Pero no era el dicotómico binomio negros-blancos, la única y peligrosa diferenciación. Ya dijimos que era algo más complejo, y ejemplo de ello puede ser una división intrablancos: los relacionados con el capital agrícola-industrial, y los que tenían sus intereses en la minería. Y las discusiones entre ellos se centraban en el plan económico: mientras el sector metalífero buscaba el mayor nivel de liberalismo posible, los agrícolas-industriales necesitaban del proteccionismo estatal para sus productos de baja competitividad en el mercado internacional.

Como se puede apreciar con el rápido análisis ut supra consignado, encontramos una Sudáfrica que durante la mayor parte del siglo XX se encontró dividida en al menos dos grupos: los que participan del sistema estatal y gozan de su protección, y los que no. Dentro del segundo grupo, es mayoritario el sector negro, siendo la discriminación racial la principal causa de división. Esta situación se endureció aun más con el surgimiento del nacionalismo afrikaner, que se gestó alrededor de la ideología de superioridad blanca, pero con fuertes notas de identificación local, es decir blancos nacidos en África.

Congregados alrededor del Partido Nacional, comenzaron su época de gloria en 1948, cuando el referido partido gana las elecciones nacionales. Y con este ascenso, comienza a codificarse y establecerse de manera formal el llamado apartheid. Este régimen dio origen a leyes, que por ejemplo, prohibían las relaciones sexuales entre negros y blancos y el acceso al transporte público a los negros, o prescribían zonas urbanas blancas con exclusividad comercial, expulsando así a los comerciantes negros<sup>1</sup>.

El control del apartheid resultó un pesado engranaje para el estado, cuya movilización era onerosa. Esto fue así pues para poder llegar al monitoreo de la sociedad en su conjunto a fin de verificar el cumplimiento de la política segregacionista, se necesitaba contar con un amplio aparato estatal, cuyo costo lo financiaba la sociedad toda. Si pensamos como ejemplos el control del uso de sanitarios según el color de la piel o el acceso a parques reservados para blancos, deberíamos imaginar una policía con una cantidad de personal tal que pudiera garantizar el cumplimiento de las medidas.

---

<sup>1</sup> MARAIS, Hein (2002). Sudáfrica, límites al cambio la economía política de la transformación: La economía política de la transformación. México, Siglo XXI.

Pero no podemos definir al apartheid sólo desde las medidas ya apuntadas. El plan extendió su actuación interviniendo en el apoyo y rescate de capitales empresariales de afrikaners y el depósito de dineros oficiales en bancos de financistas afrikaners. Empresas y bancos con blancos en los puesto de mediana y alta jerarquía fueron los resultados más visibles de las políticas reseñadas. De este modo, el estado fue la plataforma de desarrollo de una clase social media y alta compuesta por blancos que vieron los beneficios de contar con un estado benefactor que jugaba a su favor.

En el plano de la ideología sería abrumador el extendernos en las experiencias que tuvieron vida siguiendo este lineamiento. Desde contar una historia "oficial" en los libros de texto escolares, pasando por el espacio en los medios de comunicación y terminando con el control de las expresiones artísticas, todo se vio incluido en los férreos planes de control gubernamental.

A partir de la década del '70 y más profundamente en los '80, ante enérgicas protestas sociales, los gobernantes se ven en la disyuntiva de ceder o desaparecer. Optan por la técnica de "cambiar todo para que no cambie nada", es decir, otorgar algunas de las reivindicaciones que la oposición solicita, a fin de ganar el apoyo de sectores negros (especialmente los profesionales o calificados). De esta forma rompen filas de la oposición, y no se cambia el modelo de discriminación.

Pero estas técnicas no son suficientes, produciéndose escaladas en las olas de violencia urbana, gran reprobación por la comunidad internacional, y problemas económicos que trascienden las fronteras del modelo de "mano de obra negra barata". Nos encontramos a principios de los '90.

### **Resistencia, movimientos populares y partidos políticos**

En 1912 tuvo nacimiento en Congreso Nacional Africano (CNA), partido que inició sus actividades con el apoyo de las clases medias africanas y de corte liberal. Representando en sus comienzos a clases que se vieron en situaciones relativamente cómodas a lo largo de sus primero 25 años de vida, comenzó un proceso interno de cambio a partir del ingreso en sus filas de jóvenes más cercanos al nacionalismo africano.

En su Programa de Acción, que data de finales de la década del '40, se encuentran postulados que podemos relacionar con la resistencia popular y la movilización de masas. Del mismo modo, hay coincidencias y adopción de propuestas del Freedom

Charter, documento en que se ponía a consideración la ampliación de los derechos democráticos liberales., llegando a convertirse en la principal reivindicación del partido.

La creciente movilización social, y la lucha que por momentos se tornó violenta por parte de militantes del Congreso Nacional Africano, determinaron que el régimen imperante lo declarara ilegal en 1960. Este paso a la clandestinidad del CNA fue consecuencia de las acciones de fuerza que el mismo partido tomó, o apoyó. Boicots y huelgas generales, movilizaciones públicas y toma de lugares de trabajo fueron algunas de ellas.

Desde el gobierno por su parte, se ampliaron los beneficios sociales a repartir a fin de minar las reivindicaciones de la creciente movilización social. De este modo se formó una red de tensiones y contradicciones durante los '60 y '70 que exceden el marco del presente trabajo, pero que encontraron a un estado absolutamente alineado en el ya caracterizado apartheid y a una oposición con ciertos rasgos asistémicos, pero con creciente apoyo y organización.

El estado toma dos técnicas diferenciadas y contrapuestas: la primera, lograr que descendan los índices de descontento a través de ampliar los planes de educación para negros, y mejorar la calidad institucional y de servicios en algunos municipios. De este modo una capa de población negra se diferenció del resto al ser considerados "oficialmente urbanizados". Del mismo modo, se abrió una pequeña cuota de puestos de trabajo para negros en las posiciones jerárquicas o de poder. Por supuesto, el gobierno pensaba en controlar este fenómeno a fin de que "no se le fuera de las manos".

La segunda técnica consistió en medidas represivas: cárcel los opositores, aplastamiento de huelgas, decisiones gubernamentales que impedían la organización en sindicatos independientes a los trabajadores africanos, entre otras. Este conjunto de medidas apuntaba a desarticular la resistencia de la sociedad mayoritariamente negra para con el Partido Nacional.

Al llegar los ochenta había algo absolutamente claro en los opositores: el apartheid no acepta modificaciones, su eliminación no podía ser progresiva, era al "todo o nada". Esta oposición estaba liderada por el CNA. Muchos de sus miembros estaban exiliados, lo que les permitió dar a conocer por la prensa extranjera la realidad de una Sudáfrica

que miraba para adentro, o ni siquiera miraba<sup>2</sup>. De este modo la lucha contra el apartheid tomó lugar en la agenda internacional, logrando el apoyo de la comunidad de naciones para la lucha en su contra.

La llegada de la década de 1990 encuentra a la oposición absolutamente alineada en contra del apartheid, y al régimen gobernante muy cuestionado a nivel internacional. Las condiciones para el inicio de la transición ya están dadas.

### **Economía: su papel en los procesos políticos y sociales. Especial referencia al siglo XX.**

Al desarrollar dos de los temas al comienzo del capítulo presentado, hemos tenido que hacer referencia a la evolución económica para intentar lograr el entendimiento de los fenómenos bajo análisis. Por ello en la presente sección se encontrará el proceso cronológico más abreviado, resaltando sólo aquellos aspectos que antes no hayan sido objeto de análisis.

Ya hemos reseñado la existencia de un plan sistemático de segregación racial con fines económicos. El sistema productivo de la Sudáfrica blanca se basaba en contar con la mayor cantidad viable de mano de obra negra, a los menores costos posibles. La explotación de la raza negra en los sectores primarios de la economía constituía la causa y consecuencia de todo el sistema económico.

Luego de la Segunda Guerra Mundial Sudáfrica se inserta en el sistema de comercio mundial como un país productor de materias primas donde la minería, como ya se dijo, jugó el papel más preponderante. Su papel era semejante al de varios países latinoamericanos, y tuvo también un proceso de sustitución de importaciones provenientes de una industria incipiente; pero se diferenciaba en el hecho de situarse geográficamente en el continente africano gran relegado de la economía mundo.

Los países receptores de sus recursos naturales pertenecen al primer mundo, concentrándose sobre todo en Europa, mientras que los productos industriales sudafricanos, lograron insertarse poco a poco en los mercados emergentes vecinos, gracias al menor costo de transporte y la celebración de acuerdos bilaterales que potenciaron este proceso.

---

<sup>2</sup> Nótese el paralelismo con la realidad argentina de los '70 y parte de los '80: la prensa extranjera era vehículo de protesta y reivindicación ante el absoluto control de la prensa por las autoridades del régimen militar (1976-1983).

Los grandes proveedores sudafricanos, son obviamente los países más desarrollados que ingresaban bienes de capital, maquinarias y tecnologías de información y comunicación. La mayor participación la ostentaban los Estados Unidos, Gran Bretaña, Japón y Alemania.

Este modelo tuvo buenos resultados en la década de 1960. De este modo las divisas se invirtieron en el desarrollo de un plan de bienestar para los blancos. Inversiones en infraestructura, vivienda, educación, salud, recreación y cultura fueron los resultados de las políticas desarrolladas. Pero mientras tanto, en las zonas de exclusividad negra, los efectos fueron los opuestos. Las condiciones de vida allí se veían seriamente empeoradas por el desempleo, que, fuese más alto o más bajo según la época, siempre recaía sobre la población no blanca.

De todos modos, el modelo estaba destinado a fracasar. El principal problema fue que el sector secundario (industrial y manufacturero) no logró incorporarse al circuito mundial, es decir, Sudáfrica no exportaba productos industrializados. Se quedó con el cautivo mercado local. Si a esto sumamos que muchos de los bienes de consumo solo podían ser adquiridos por blancos (por los bajos salarios para los negros), encontramos como resultado final la baja productividad de las inversiones en la industria, comparadas con las hechas en las actividades extractivas como la minería.

La economía sudafricana comienza un periodo de sucesivas crisis a partir de la década de 1970, con la caída de los precios del petróleo. Este proceso obligó a este país a hundirse en una profunda crisis estructural, agudizada por los graves conflictos raciales que lo azotaban. Algunos de los indicadores que denotaban esta situación eran la débil tasa de crecimiento del PBI, la creciente fuga de capitales hacia el extranjero, una baja en la inversión privada y un alto grado de desempleo.

Todo ello trajo como consecuencia la ruptura del paradigma económico vigente en Sudáfrica, que se apoyaba en la exportación de productos primarios (los minerales ocupaban un glorioso primer lugar), que siempre estaban relacionados con precios internacionales lo que generaba fluctuaciones en la economía nacional. El paradigma se completaba con la sustitución de productos manufacturados por aquellos que se producían dentro de las fronteras nacionales.

La economía no fue ajena a las negociaciones políticas que se llevaron a cabo entre 1989 y 1993. Mientras los líderes y miembros de los partidos políticos más importantes

del país se ocupaban de limar asperezas y llegar a acuerdos comunes, se vivió paralelamente el período de recesión más largo de la historia de Sudáfrica. Ya entrado el año 1993 se comienza a evidenciar una mejora en la macroeconomía gracias a un repunte que tuvo el sector agrícola contagiando un cierto alivio a resto de los componentes del sistema económico. Durante este periodo el desempleo creció de manera exponencial (algunas estadísticas hablan de más del 50%) y por supuesto caen las exportaciones de manufacturas. Mientras duraba este periodo crítico un factor altamente positivo fue la proporción relativamente baja de la deuda externa en relación con el PIB (27,3% en 1990).

### **Expansión económica y diplomática de Sudáfrica**

Al iniciarse la década de 1990 encontramos una situación muy tensa en Sudáfrica:

- Las bases del sistema de discriminación racial están minadas: hay bloqueo económico internacional contra Sudáfrica por su política de segregación, la opinión internacional es dura con el país y el sistema es internamente insostenible.
- Las bases del sistema político están minadas: la oposición reclama participación formal, el derecho a voto igualitario y universal es una demanda innegociable.
- Las bases de la economía están minadas: inflación y alto desempleo, crisis de recesión y un mercado interno que no puede absorber la producción de todo un país.

Ante semejante panorama, llegó lo esperado: el inicio de la transición a la democracia plena. Pero cuando el propio presidente sudafricano De Klerk anunció en 1990 que Sudáfrica iniciaba una nueva etapa de su historia, pocos pensaron que sus promesas pudieran concretarse. Las negociaciones políticas avanzaban y luego de que estas discusiones encontraran su curso para alcanzar la tan ansiada democracia plena, esta se instaló en el país en 1994, tras las primeras elecciones multirraciales del 27 de abril de dicho año.

Una de las consecuencias directas y que más aportó a la economía sudafricana fue el levantamiento de las sanciones económicas y financieras que pesaban sobre ella ya que significó un aumento de las importaciones y se pensó que llegarían gran proporción de inversiones directas extranjeras. Celebrado el paso a la democracia, se produjo un enigma económico fundado en cual iba a ser la estrategia sudafricana para superar la

crisis en que había estado sumido el país durante años. Se empiezan a dilucidar algunas tendencias “internacionalizadoras” propuestas por organismos como el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional que proponían liberalizar las relaciones comerciales. Esto se apoyó en medidas tales como la reducción de aranceles aduaneros y la eliminación de barreras que protegían la industria nacional.

Con la llegada del CNA al poder, en 1994, el arribo de las inversiones extranjeras no se hizo esperar. La creciente fuga de estas inversiones se revierte, llegando capitales que invirtieron en bonos, se fusionaron con empresas ya instaladas en Sudáfrica,, y también volvieron varios capitales que se habían retirado del país. Además esta tendencia liberalizadora impactó en los controles cambiarios, que se dejaron de aplicar.

El gobierno ya en el poder comienza a implementar políticas tendientes a captar las inversiones pero además pone en práctica una estrategia económica que apuntaba a aumentar la participación de las manufacturas en las exportaciones.

Del mismo modo, al levantarse el bloqueo internacional, Sudáfrica tuvo la imperiosa necesidad de extender su red diplomática, que no solo tendría como objetivo la atención de ciudadanos sudafricanos en diferentes países del mundo, sino la urgente misión de recuperar el tiempo perdido y establecer una red comercial para la nación del sur del continente negro.



## Capítulo II

Argentina y Sudáfrica: sus similitudes y diferencias  
¿Complementariedad o economías paralelas?

## **Introducción**

Al comparar las principales características de ambos países a través de los indicadores abajo propuestos, y a lo largo del capítulo también, observaremos que ambos poseen un potencial similar en referencia a la cantidad de población, sus capacidades productivas y de crecimiento económico, y sus recursos naturales. Cómo consecuencia, buscamos visualizar la similitud o no en sendos países en sus políticas de gobierno con respecto a aspectos importantes que conforman no sólo su crecimiento económico, sino también la calidad de vida de sus habitantes. Las políticas serán analizadas por categorías según a que aspecto se refieran, y resumidas a modo de obtener un panorama completo. Las políticas sanitarias serán analizadas aparte de un modo más minucioso y detallado dado que a nuestro parecer, junto a la educación constituyen bases sólidas sobre las cuales se apoya el desarrollo de ambas naciones. Analizar cada uno de los problemas sanitarios que afectan tanto a Argentina como a Sudáfrica sería un estudio muy extenso que excedería los objetivos del presente trabajo. Por lo que solo se abordará en parte las problemáticas en materia de salud con respecto al HIV/SIDA y mortalidad materno – infantil , que son flagelos importantes en ambos países, y que en parte revelan la calidad de las políticas que se aplican para poder abordar estas situaciones.

Empezaremos con una comparación de la situación actual de cada país analizando estadísticas que se refieren a los principales aspectos sociales y económicos de los mismos, para luego continuar con una descripción de algunas de las políticas que implementa cada país en cada una de estas categorías; y finalmente comentaremos algunas conclusiones.

Al finalizar el presente capítulo se podrá vislumbrar los principales aspectos en los cuales los países presentan similitudes, a fin de evaluar el paralelismo, la complementariedad o la disimilitud de sus caracteres y políticas.

Tanto Argentina como Sudáfrica se encuentran situados en el Hemisferio Sur, y poseen una fachada marítima importante. Tienen una posición económica estratégica en cada uno de los bloques económicos a los que pertenecen. Una cantidad de población similar, Sudáfrica posee aproximadamente 9 millones de habitantes más que la Argentina y la productividad de sus economías se asemeja, con un PBI nominal de 295,5 mil millones de dólares para Sudáfrica y de 323,8 mil millones para Argentina, y

un crecimiento sostenido de las mismas en los últimos años. Algunos otros indicadores a comparar pueden observarse en el cuadro 1.

Cuadro 1. Principales indicadores de población y economía de ambos países.

	Sudáfrica	Argentina
Área (km <sup>2</sup> )	1.219.912	2.766.890
Población (2001)	44.819.778	36.260.130
Esperanza de vida al nacer (años) (2006)	50 años	75 años
Tasa de mortalidad infantil (menores a 1 año) (2006)	56	14
Tasa de alfabetización	85,70%	97,20%
PBI (nominal) miles de millones de USD (2008)	295,5	323,8
PBI per cápita (USD) (PPA) (2008)	10.600	13.000
Crecimiento del PIB real (%) (2008)	5%	8,5%
Tasa de desempleo (%) (2008)	24,2	8,9%
IDH	0.674 (121°) Medio (2007)	0.863 (36°) Alto (2006)
Integración Regional	Parte de la SACU, SADC y Unión Africana	Parte del MERCOSUR, país asociado en la Comunidad Andina (CAN)

Fuente: CIA World Factbook. [www.indexmundi.com](http://www.indexmundi.com)

#### 4. Análisis de documentación y estadísticas

En lo que a **INVERSIÓN** se refiere, las economías de ambos países han presentado un crecimiento sostenido en los últimos 5 años, tal como lo manifiesta el porcentaje de crecimiento de su PIB en el cuadro 1. (y cuadro 1.1 del Anexo). Con ello, sus niveles de inversión también presentaron panoramas favorables. La inversión directa extranjera (IDE) en África ha ido en aumento en los últimos años. Sudáfrica ha sido y es el país que mayor IDE capta del continente. En 2005 obtuvo el 21% de las IDE, con

6.400 millones de dólares<sup>3</sup>. Los sectores financieros, de minería y energía son los que han sido mayormente impactados por las inversiones extranjeras. En Argentina la IDE ha acompañado al crecimiento de su economía llegando al 23% en el 2008, hasta los 7.979 millones de dólares<sup>4</sup>.

Ambos países se encuentran abiertos a las grandes inversiones ya sea de empresas nacionales o no, a menos que éstas puedan ser objetadas por la legislación existente.

Con respecto al **COMERCIO**, nuestros países de estudio también han experimentado un crecimiento sostenido en sus exportaciones e importaciones desde el año 2003 (ver anexo Capítulo II. Tabla 2). En ese año, las exportaciones sudafricanas fueron de 31.635 millones de dólares y las argentinas de 29.938 millones de dólares, en tanto que en el año 2007 fueron de 64.026 millones de dólares y 55.779 millones respectivamente.

Con respecto a la relación comercial entre Argentina y Sudáfrica, a partir de los años 90 estas han presentado un crecimiento anual. En el 2004 por ejemplo, las exportaciones a Sudáfrica llegaron a ser el destino del 1,75% de las exportaciones argentinas totales. (ver gráfico 1 en Cap.II del Anexo). Sudáfrica también tiene como destino de sus exportaciones a la Argentina, pero en menor medida, dado que dentro de las exportaciones de Sudáfrica nuestro país representó en el mismo año el 0,13% según Naciones Unidas. Los principales destinos exportadores de Argentina son Brasil, China, Estados Unidos y Chile, y para Sudáfrica, Estados Unidos, Alemania, Japón, Reino Unido y China, en orden de importancia respectivamente.

El sector primario de la economía, la **AGRICULTURA**, constituye una parte no despreciable del Producto Bruto Interno de las economías de nuestros países de estudio, pero en Argentina, la agricultura representó el 8,8% del PIB en 2008, notoriamente más que en Sudáfrica, en dónde la misma representó para el mismo año el 3,4%.<sup>5</sup> Nuestro país es un importante productor de cereales, oleaginosas y algunos otros como cítricos, azúcar, vides para la elaboración de vino. En este último, ambos países presentan producciones importantes y se levantan mundialmente como los nuevos países

---

<sup>3</sup> África recibe mayor inversión extranjera directa de su historia.

<http://www.eleconomista.es/empresas-finanzas/noticias/85914/10/06/Africa-recibe-mayor-inversion-extranjera-directa-de-su-historia.html>

<sup>4</sup> La inversión extranjera directa en Argentina creció un 23 por ciento en 2008

<http://www.adn.es/economia/20090320/NWS-0014-Argentina-extranjera-inversion-directa-ciento.html>

<sup>5</sup> Fuente: INDEC [www.indec.gov.ar](http://www.indec.gov.ar); CIA Word Factbook [www.cia.gov](http://www.cia.gov)

productores de vino, teniendo en su seno a dos ciudades capitales del vino: Ciudad del Cabo y Mendoza.

En lo que a **MINERÍA** se refiere, Sudáfrica ocupa el primer lugar en el mundo respecto de numerosos minerales, tanto por su producción como por sus reservas conocidas. El sector de la explotación de minas y canteras, que también abastece de insumos directamente a industrias manufactureras, es el puntal de la economía; aporta más del 8 por ciento al PIB real y representa más de 40 por ciento de las exportaciones. El oro es el principal mineral de exportación, y dentro de las exportaciones totales representa un alto porcentaje. También posee importantes yacimientos de carbón, uranio y diamantes. Otros minerales con que cuenta son cobre, níquel, platino, amianto, cromita, fluorita, fosfatos, vanadio, estaño, titanio y menas de manganeso y hierro. Representa el 7,7% del PIB<sup>6</sup>. En Argentina, la minería se ha incrementado en los últimos 10 años, representando una cantidad más notable en las exportaciones. Los principales recursos explotados son: plata, cobre, oro, zinc, hierro, plomo, arcillas, sal, mármoles. Ambos países poseen yacimientos de hidrocarburos.

El **TURISMO** en ambos países representa un recurso que también ha ido en crecimiento aportando al crecimiento de ambas economías. El turismo internacional sobre todo es el que genera mayor impacto en las mismas. Los paisajes excepcionales, las grandes extensiones de áreas naturales, de una flora y fauna particular, y la posibilidad de explorar mar, tierra, montañas y desiertos torna a Argentina y a Sudáfrica en destinos elegidos mundialmente con cada vez mayor frecuencia. Sudáfrica ocupó el lugar número 29 en el ranking mundial de países con mayor cantidad de arribos internacionales en 2006 (ver Anexo Capítulo II, Tabla 3) con 8.396.000 arribos, y Argentina no apareció en los primeros 35 del ranking, pero en el mismo año registró 4.155.920 arribos. El turismo entre ambos países no es significativo.

Analizando la situación sanitaria de cada país, vemos que en Sudáfrica la **PROBABILIDAD DE MORIR** entre 15 y 60 años es mucho mayor a la de Argentina (casi 4 veces más), y la principal causa de muerte es el HIV/SIDA, a diferencia de Argentina cuya principal causa es la cardiopatía isquémica.

Con respecto a la **SITUACIÓN INFANTIL**, notamos que la tasa de mortalidad en menores de 5 años y menores de 1 año es casi cuatro veces mayor en Sudáfrica, y la tasa de mortalidad neonatal es el doble que la de Argentina. Las principales causas en

---

<sup>6</sup> Departamento de Minerales y Energía de Sudáfrica  
[http://www.dme.gov.za/minerals/about\\_minerals.stm](http://www.dme.gov.za/minerals/about_minerals.stm)

Sudáfrica de mortalidad en menores de 5 años son el HIV/SIDA en primer lugar y las causas neonatales (infecciones severas, asfixia, recién nacidos pretérmino) en segundo lugar. En Argentina, las principales causas de mortalidad en menores de 5 años son las causas neonatales (recién nacido pretérmino, anormalidades congénitas e infecciones severas), y el HIV/SIDA no está dentro de dichas causas. En Sudáfrica observamos que existe el doble de porcentaje de recién nacidos de bajo peso, y el porcentaje de lactantes que reciben lactancia materna exclusiva es muy bajo, lamentablemente no disponemos de datos de Argentina. El porcentaje de menores de 5 años que padecen insuficiencia ponderal es 3 veces más alto en Sudáfrica, y ésta multiplica por seis el porcentaje que sufre corteidad de talla grave, lo cual es un indicio de profunda desnutrición crónica. Con respecto a las inmunizaciones en Sudáfrica se advierte una buena cobertura, salvo para la vacuna del sarampión. En Argentina las cifras son algo menores, especialmente para las vacunas contra la Hepatitis B, DPT y polio.

En cuanto a la **SITUACIÓN MATERNA**, se observa una tasa de cobertura de la atención prenatal ligeramente menor en Sudáfrica, pero la tasa de mortalidad derivada de la maternidad sube a cifras alarmantes.

En cuanto a la situación del **HIV/SIDA**, la estimación de tasa de prevalencia del HIV/SIDA en adultos es 18 veces más alta en Sudáfrica, en comparación con Argentina. Lamentablemente no disponemos de nuevas estadísticas en Argentina para poder realizar demás comparaciones en distintos aspectos del HIV/SIDA. En los gráficos observamos que si bien la prevalencia del HIV/SIDA en ambos países está sufriendo un aumento, las cifras son mucho más elevadas en Sudáfrica. Con respecto al tratamiento antirretroviral, se observa que en Argentina hay una cobertura del 70% aproximadamente, en cambio en Sudáfrica el porcentaje ha ido en aumento pero solo ha llegado hasta el 30% de cobertura. En cuanto al porcentaje de mujeres embarazadas con HIV que reciben tratamiento antirretroviral durante el embarazo para prevención de la transmisión vertical, Argentina tiene el 95%, en contraste con Sudáfrica que tiene el 60%.

Con respecto a los **SISTEMAS DE SALUD**, se observa en líneas generales que Argentina tiene mayor gasto en salud general y per cápita por parte del gobierno; y hay mayor densidad de Médicos, ocurre lo contrario en Sudáfrica donde existe mayor densidad de enfermeros.

## 5. Comparación de las principales políticas de ambos países

### 5.1. Derechos Humanos

Tanto Argentina como Sudáfrica son países que han atravesado épocas difíciles hasta alcanzar la preciada democracia, momentos en los cuales los derechos humanos no eran tenidos en cuenta, eran violados. Momentos como la época del apartheid en Sudáfrica o la dictadura militar en Argentina (ver capítulo uno) marcaron un hito para encarar, ahora desde sus democracias, políticas de derechos humanos tendientes a garantizar la vigencia de los mismos. Éstas, en el caso de Argentina han apuntado hacia la compensación económica a familiares de víctimas de desaparecidos durante la época de la dictadura militar y a la reapertura de los juicios a militares. Ambos países promueven campañas de concientización y tienen un día conmemorativo de los derechos humanos.

Temática	Sudáfrica	Argentina
Derechos Humanos	<p>_Organismos de Gobierno: Comisión de Derechos Humanos</p> <p>_Políticas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Anulación de políticas y leyes racistas producto del Apartheid.</li> <li>• Conmemoración Día de los Derechos Humanos.</li> <li>• Campañas de concientización acerca de los derechos humanos.</li> </ul>	<p>Secretaría de Derechos Humanos, Comisión Nacional por el Derecho a la Identidad (CONADI)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Anulación de Leyes de Obediencia Debida y Punto Final, mediante las cuales se había exculpado a gran parte de los militares de rango inferior, participantes del terrorismo de Estado.</li> <li>• Políticas Reparatorias mediante leyes de indemnización y reparación para personas en cautiverio durante la dictadura militar (1976-1983).</li> <li>• Proyecto “Fortalecimiento del Sistema de Protección de los Derechos Humanos” mediante puesta en marcha de Observatorios en todo el país.</li> <li>• Conmemoración Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia</li> </ul>

## 5.2. Comercio e inversión

El análisis de las políticas comerciales de cada uno de los países excede los objetivos de este trabajo, pero en términos generales, ambos se encuentran en ánimos y tratativas de generar cada vez más mayor cantidad y calidad de las relaciones comerciales con distintos países del mundo. A medida que los países han incrementado su comercio exterior han aplicado políticas de liberación del comercio intensificando los acuerdos en materia aduanera, reforzando políticas de baja o quita de aranceles y los lazos comerciales.

En lo que a inversiones respecta, en ambos existen políticas tendientes a facilitar la misma, mediante el asesoramiento en negocios y el apoyo a las pequeñas y medianas empresas (PyMEs) y también a promover las exportaciones. En el cuadro abajo expuesto se presenta un panorama de las políticas existentes en materia de empresas e inversión. Las políticas apuntan a las pequeñas y medianas empresas dado que éstas constituyen una gran parte de la industria tanto en uno como en otro país. Las políticas varían entre programas de asesoramiento técnico y económico, hasta creación de fondos para financiamiento.

Tanto uno como otro país se encuentran abiertos a la Inversión Extranjera y con el mejoramiento de su situación económica en los últimos años éstos se han preocupado por priorizar políticas de atracción de capitales extranjeros. La estabilidad económica alcanzada también ha beneficiado el proceso de IDE dado que los países han adquirido mayor confiabilidad.

.Temática	Sudáfrica	Argentina
Comercio e inversión	<ul style="list-style-type: none"> <li>•IDE: mayor flujo mediante políticas de apertura a la inversión.</li> <li>•PyMEs: Agencia para el desarrollo de la pequeña empresa (SEDA); Plan de incentivo a cooperativas (CIS); Financiamiento para PyMEs; Apoyo para empresas juveniles (Fondo Umsobombu); Apoyo a la mujer en temas de negocios y laborales (SAWIC), Tecnología para mujeres en negocios (TWIB).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• IDE: políticas de apertura a la inversión. Ley regulatoria de la IDE N° 21.382</li> <li>-Reducción a 0% del Arancel de Importación de Bienes de Capital.</li> <li>Baja del Impuesto al Valor agregado – IVA-</li> <li>-Régimen de Importación de Bienes integrantes de Grandes Proyectos de Inversión.</li> <li>-Agilización de la Devolución del IVA</li> </ul>

		<p>a la Inversión.</p> <p>-Extensión del plazo para desgravar el pago del Impuesto a la Renta Mínima Presunta.</p> <p>• PyMEs: Proyecto INTI – Unión Europea de financiación para PyMEs; Créditos para la Reactivación Productiva para PyMEs; Ventanilla Nacional de Diseño (asesoramiento a empresas para financiamiento)</p>
--	--	--

### 5.3. Agricultura

Las políticas están orientadas al asesoramiento, el apoyo técnico y financiero de pequeños y medianos productores, quienes como en el caso de las PyMEs constituyen un grupo importante dentro de la estructura productora de este eslabón primario de la economía de los países, sobre todo en Argentina.

Agricultura	<p>Programa de redistribución para desarrollo agrícola; Programa Integrado de Seguridad y Nutrición (IFSNP); Irrigación y Desarrollo; Programa de Ayuda a la Agricultura (CASP); Instituciones Financieras de Micro-Agricultura de Sudáfrica (Mafisa); Programa Comunal para tribus y municipalidades.</p>	<p>-Ley del Régimen de Exportación de Productos Agrícolas – Ley N° 21.453</p> <p>-Extensión y Desarrollo Rural – INTA; Programas Nacionales de Investigación en Tecnología Agropecuaria; Programa de Servicios Agrícolas Provinciales (PROSAP); Pro-Huerta; Programa Minifundio; PROFAM (programa para productores familiares); Desarrollo de Pequeños Productores Agropecuarios (PROINDER); Programa Social Agropecuario (PSA); Apoyo a la Forestación</p> <p>Alcances de la Ley 25.080; Desarrollo Forestal – CAPPCA; Proyecto Mujer Campesina; Programa de Reconversión de Áreas Tabacaleras; Programas de financiamiento: Banco BICE, Programa</p>
-------------	--	--

		global de créditos – MyPEs II, Tarjeta AgroNación, Créditos para el Agro; Capacitación: Programas de capacitación a través del INTA (Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria)
--	--	---

#### 5.4. Minería

Como ya se comentó en el primer apartado, la minería en Sudáfrica es uno de los sectores más importantes y en Argentina su crecimiento ha sido notorio en los primeros años del nuevo milenio. La minería que en ellos se desarrolla es principalmente una minería a gran escala, de grandes inversiones. En el caso de Argentina, en general, ésta posee escaso valor agregado una vez explotado el mineral.

Minería	<p>-Ley de Desarrollo de Recursos minerales y petroleros del n° 28 de 2002.</p> <p>En octubre de 1998, el Gobierno de la República de Sudáfrica hizo público su Libro Blanco sobre la Política de Minerales y Explotación Minera, en la que se basa la nueva legislación.<sup>7</sup></p>	<p>-Ley de Inversiones Mineras N° 24.196</p> <p>-Plan Minero Nacional</p> <p>-Fondo Nacional de Creación y Consolidación de Microemprendimientos (FoMicro); Apoyo tecnológico y asesoría: SEGEMAR (Servicio geológico Minero Argentino), Instituto de Tecnologías Mineras e Industriales (INTEMI) Universidad Nacional de Jujuy</p>
---------	---	---

#### 5.5. Turismo

Ambos países poseen variadas políticas de promoción turística no sólo de fomento del consumo sino también de la inversión en este rubro, y también de apoyo a las Pequeñas y Medianas Empresas. Por otro lado, dado que el rubro turístico depende en gran medida de la salud ambiental y paisajística que los territorios posean, algunas de las políticas están orientadas al manejo y conservación de las áreas naturales.

<sup>7</sup> Opus Cit. Departamento de Minerales y Energía de Sudáfrica

Turismo	-Ley de Promoción del Acceso a la Información -Desarrollo de PyMEs; Programa de Conservación de Áreas Transfronterizas; Programa de Desarrollo de Empresas Turísticas	-Asistencia financiera para el sector turismo; Programa de Apoyo a la Reestructuración Empresarial (PRE); Créditos para PyMEs de Turismo; Plan de Promoción de Inversiones en Turismo; Programas de conservación de Áreas Naturales
---------	--	---

## 5.6. Problemas sanitarios

### 2.6.a) Políticas de Sudáfrica en HIV y mortalidad materno - infantil

*A) Programa HIV Sudáfrica (National HIV and AIDS and TB Unit, National Department of Health, Pretoria)*

Este programa incluye estrategias de prevención: en cuanto a métodos de barrera; asegurar un abastecimiento de preservativos de buena calidad en todas las provincias; repartir los mismos en hoteles, clubs, tiendas; hacer que el preservativo femenino sea accesible en áreas de mucha demanda y promover su uso; motivar la provisión de los condones en instituciones de altos estudios, y asegurar el suministro de los mismos en áreas de alta transmisión como rutas, hostels, y zonas de prostitución.

También involucra asociaciones para ayuda de personas HIV positivas, apoyo interdepartamental entre Departamentos de Gobierno, generando planes de largo y mediano plazo para mitigar los impactos de la epidemia y que el Comité Interdepartamental del HIV/SIDA coordine y apoye los programas contra el HIV.

Con respecto a los cuidados y tratamiento, entrenar a los trabajadores de salud en cuanto a manejo clínico de HIV/SIDA; revisar periódicamente las guías de tratamiento, generar una política en cuanto a tratamiento, cuidados y apoyo; introducir modelos de cuidado basado en el hogar y la comunidad incluyendo a huérfanos y niños vulnerables, entre otros.

También se incluyó “The Youth AIDS Programme” donde los objetivos fueron expandir el Programa de Hábitos de Vida en el 100% de las escuelas secundarias, al 65% de las escuelas primarias, y en todas las provincias. (1)

*B) Programas de mortalidad materna – HIV Sudáfrica*

- **Proyecto de investigación KESHO BORA:** A fin de reducir la mortalidad materna y la transmisión del VIH de madre a hijo, UNICEF colabora con la Organización Mundial de la Salud y la Universidad de Kwa Zulu Natal en el proyecto

de investigación Kesho Bora. El objetivo general del proyecto consiste en mejorar el empleo de la terapia con medicamentos antirretrovirales antes, durante y después del alumbramiento para prevenir de esa manera el contagio de la madre al hijo y preservar al mismo tiempo la salud de las madres. Este proyecto recluta mujeres embarazadas que viven con el VIH y les brinda tratamiento, orientación psicológica y un pago que cubre sus gastos de alimentación. (2)

- **“Infant and Young Child Policy” (3):** Para optimizar la alimentación infantil y por ende, la supervivencia, crecimiento y desarrollo, la Asamblea Mundial de Salud adoptó la Estrategia Global para la alimentación Infantil en Mayo 2002. Esta estrategia provee una base para las iniciativas de la salud pública para proteger, promover y sostener la apropiada nutrición de infantes y niños pequeños. El documento ha sido desarrollado en el contexto de políticas nacionales, estrategias y programas y numerosas iniciativas globales en alimentación infantil, llamadas:

- Código Internacional de Publicidad de Sustitutos de Leche Materna. (WHA Resolución 34.22 en 1981)
- Declaración Inocenti. Agosto 1990. Esta declaración contempla la protección, promoción y apoyo de la lactancia materna.
- Convención de los derechos del niño. Fue adoptada en 1989 por la Asamblea General de las Naciones Unidas, obliga a tomar medidas en cuanto a asegurar que todos los segmentos de la sociedad, en particular padres y niños sean informados, tengan acceso a la educación, y apoyo en cuanto a los conocimientos básicos sobre las ventajas de la lactancia materna.
- Iniciativa del Hospital amigo del niño. Presentada en 1991 en reconocimiento del rol especial de los servicios de maternidad en el apoyo precoz y la protección de la lactancia materna.
- Estrategia global para alimentación de infantes y niños pequeños. En 1997, ayudando al desarrollo de guías clínicas de HIV y alimentación infantil.
- Congreso Técnico en alimentación infantil en HIV (WHO, UNICEF, UNAIDS).

El objetivo de la política, es mejorar el estado nutricional, crecimiento, desarrollo y salud en infantes y niños pequeños protegiendo, promoviendo y aconsejando prácticas de alimentación seguras.

Dicha política abarca:

- Acciones a ejecutar durante período prenatal, durante el parto y postnatal, y los cuidados.
- Alimentación en circunstancias difíciles.
- Uso seguro de la Fórmula Infantil comercial.
- Intervenciones a diferentes niveles.
- Responsabilidades del personal de salud.

### **2.6.b) Políticas de Argentina en HIV y mortalidad materna - infantil**

#### *A) Ley 23798 de Lucha contra el Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (SIDA)*

Abarca la detección e investigación de sus agentes causales, el diagnóstico y tratamiento de la enfermedad, su prevención, asistencia y rehabilitación, incluyendo la de sus patologías derivadas, como así también las medidas tendientes a evitar su propagación, y en primer lugar la educación de la población.

El Poder Ejecutivo arbitrará medidas para llevar a conocimiento de la población las características del SIDA, las posibles causas o medios de transmisión y contagio, las medidas aconsejables de prevención y los tratamientos adecuados para su curación, en forma tal que se evite la difusión inescrupulosa de noticias interesadas.

En cuanto a detección de la enfermedad, es obligatoria la detección del virus y de sus anticuerpos en la sangre humana destinada a transfusión, elaboración de plasma u otros de los derivados sanguíneos para cualquier uso terapéutico, en los donantes de órganos, realización en inmigrantes que soliciten su radicación definitiva en el país. Es una enfermedad de Notificación dentro de las cuarenta y ocho horas de realizado el diagnóstico, al igual que se comunicará el fallecimiento de un enfermo y las causas de muerte. También contempla la confidencialidad del diagnóstico, y normas de bioseguridad en cuanto a material descartable.

En cuanto a prevención, contempla la incorporación de la prevención de SIDA como tema en los programas de enseñanza de los niveles primario, secundario y terciario de educación. (4)

Además, el programa de lucha contra los retrovirus humanos y SIDA, provee en forma gratuita medicamentos antirretrovirales, apoya los estudios de carga viral para la población sin cobertura, y realiza actividades de difusión de información dirigida a la población general, con focalización en grupos con riesgo aumentados. (5)

### *B) Programas de Salud Materno – Infantil Argentina*

El Programa de Atención de la Salud Materno Infantil da cobertura a la población de mujeres y niños con mayores riesgos con énfasis en el control prenatal, la atención del parto y el control de salud y desarrollo de los niños. Sus áreas específicas de trabajo son: área prenatal, área de la salud integral del niño, y área de nutrición entre otras.

En el área de *salud prenatal*, se pretende mejorar la calidad y cobertura de la atención de las mujeres durante la etapa preconcepcional, el embarazo, el parto y el puerperio, y la de sus hijos durante el período fetal y neonatal, a fin de disminuir sus probabilidades de enfermar o morir. Parte de sus ítem son: elaboración de guías para la práctica y normas para la organización de los servicios, organización de redes perinatales entre servicios de todos los niveles de complejidad, capacitación de los Equipos de Salud Perinatales multidisciplinarios, mejoramiento de la atención del parto por medio de la promoción de la Maternidades Centradas en la Familia, análisis permanente de las muertes maternas e infantiles, particularmente a través del Sistema de Información Perinatal, mejoramiento de la Calidad de la Atención Post-Aborto, promoción de la lactancia materna, entre otras.

En el área de *salud integral del niño*, se pretende promover un modelo de atención integral fundado en intervenciones efectivas sobre la población de niños menores de 6 años, detectando oportunamente las situaciones de riesgo biológico y social. y mejorando el sistema de atención en todo su proceso, a fin de garantizar el derecho a la salud de niños y niñas, en su sentido mas amplio. Los objetivos específicos del área se han orientado fundamentalmente a: Reducción de la morbilidad y mortalidad infantil por patologías prevalentes, mejoramiento del control de salud del niño, monitoreo del crecimiento, abordaje integral de la salud infantil, incorporando la participación de factores ambientales, valoración y promoción del desarrollo infantil en el marco del cuidado del niño. Las líneas de acción prioritarias son: organización de redes de atención, promoción de la salud y prevención de la enfermedad por medio de la mejora del control en salud de los niños y niñas, desarrollo de programas de Atención de las Enfermedades Prevalentes de la Infancia (Programa de Infecciones Respiratorias Bajas, Programa de Prevención y Tratamiento de la Diarrea Aguda, Programa de Prevención del Síndrome de Muerte Súbita del Lactante, Promoción de la prevención de accidentes en los niños, Programa Nacional de Atención al Niño con Cardiopatía Congénita, Subprograma de Salud Ambiental Infantil, Estrategia de Análisis de la

Mortalidad Infantil, Diagnóstico y Tratamiento del Déficit Atencional (ADD), entre otras.

Con respecto al *área de nutrición*, pretende preservar y mejorar el correcto estado de nutrición de madres, niñas y niños, por medio del control apropiado del estado nutricional, crecimiento y desarrollo, con especial énfasis en la captación y rehabilitación nutricional de la población malnutrida. Las líneas de acción prioritarias son entre otras: Programa Nacional de Alimentación y Nutrición (Ley N° 25724), Programa Nacional de Educación Alimentaria Nutricional, Promoción de la Lactancia Materna, Implementación de la Iniciativa “Hospital y Centro de Salud Amigo de la Madre y el Niño”, Bancos de Leche Materna, Implementación de la Estrategia Mundial para mejorar la Alimentación del Lactante y el Niño Pequeño, Complementación alimentaria, Distribución de leche fortificada con Hierro, Zinc y Vitamina C, entre otras.

(6)

#### **Conclusiones acerca de las políticas sanitarias**

Tomando en cuenta el análisis inicial en cuanto a las estadísticas entre ambos países y de los programas que existen para afrontar los problemas de salud abordados, podemos concluir lo siguiente:

- Si bien Sudáfrica tiene un Programa de HIV/SIDA, el mismo tendría que abordar el **acceso gratuito a los medicamentos antirretrovirales**, especialmente en embarazadas y niños, ya que es la población más susceptible, y su tasa de mortalidad elevada se debe principalmente al HIV/SIDA. Tendría que existir campañas masivas de **prevención**, y de **educación sexual** en todos los niveles de la educación y socioeconómicos.
- En ambos países hay que fortalecer la **atención prenatal, natal y postnatal**, ya que una de las principales causas de mortalidad infantil son las neonatales, muy prevenibles con buenos controles antes, durante y después del parto. Además las tasas de mortalidad derivada de la maternidad son muy elevadas en Sudáfrica. Si bien, ambos países tienen contemplada esta situación en sus respectivos programas, no se observan los resultados en las cifras; por lo que habría que mejorar la implementación de los mismos. Probablemente en esta situación esté interviniendo el problema de acceso de la población al sistema sanitario, que no es muy equitativo, por lo que habría que crear centros de atención en zonas alejadas y con más problemáticas.

- Es muy importante en ambos países fomentar la educación con respecto a la **alimentación, lactancia materna y correcto preparado de alimentos e higiene** de los mismos para prevenir infecciones y principalmente desnutrición crónica, que se observa mucho en Sudáfrica, probablemente por mala distribución de los mismos, o presencia de zonas conflictivas, derivadas del proceso del apartheid, que impiden el acceso a los mismos.
- Por último, sería muy importante que ambos países principalmente Argentina, contaran con un sistema de **estadísticas** completo y actualizado permanentemente, para así poder elegir las mejores intervenciones políticas en cada nivel, el seguimiento y evaluación de los resultados de las mismas, para así poder cambiar algunos aspectos, reforzar otros, y de esta forma abarcar y disminuir la problemática existente en el sector sanitario.

## 6. Conclusiones generales

- Tanto Argentina como Sudáfrica posee un pasado similar en cuanto al padecimiento de regímenes no democráticos que trajeron consecuencias en el goce del pleno ejercicio de la libertad y los derechos humanos de sus habitantes. Si bien ambos poseen políticas recordatorias y de concientización de la población, sería de gran aporte a la cultura, educación y conocimiento de la historia mundial de los derechos humanos el **implementar mecanismos de difusión de ambos procesos históricos en el país vecino**, es decir, que en Argentina exista pleno conocimiento en la opinión pública acerca del apartheid y lo mismo en el caso de Sudáfrica, lo cual también reforzaría los lazos culturales y diplomáticos entre ambos.
- Económicamente, Argentina y Sudáfrica son países similares en términos generales. Un estudio más exhaustivo denotaría mayores aspectos en los cuales ambos presentarían similitudes que pueden ser aprovechadas para incrementar su crecimiento y desarrollo, o diferencias también. Sin embargo, con este panorama visualizamos claramente la complementariedad existente entre ambos países. Complementariedad que es óptima para lograr **relaciones comerciales mucho más importantes** que las actuales, así como también enfoques estratégicos comunes frente a diversos temas, en distintas escalas (multilateral). Hemos analizado brevemente la situación comercial de cada uno de los países, y observamos que las **exportaciones** se encuentran

concentradas en cuatro o cinco destinos principales, y que las mismas entre los países de estudio no son significativas en comparación con las primeras. Con lo cual, he aquí tenemos un punto destacado a mejorar con políticas conjuntas y acuerdos bilaterales, dado que las ventajas comparativas de uno u otro (minería en Sudáfrica, agroganadería en Argentina) contribuirían con seguridad al mutuo beneficio. Así mismo pueden encarar políticas en común acuerdo para incrementar el valor agregado de sus producciones o entablar acuerdos de transferencia tecnológica para equipamiento productivo. En aquellos rubros en los que presentan una similitud tal que son vistos como competidores, cómo lo es el caso de la producción vitivinícola, a modo de ejemplo, pueden establecerse también políticas de intercambio, previo análisis de factibilidad y rentabilidad. Pero en este caso, la industria del vino presenta a su alrededor una serie de mecanismos de marketing y mercado, como turismo relacionado con el sector, o gastronomía, que también puede explotarse en forma complementaria. Ambos tienen políticas turísticas similares de tal manera que no representaría dificultad efectuar acuerdos con respecto a ello.

- Tanto Argentina como Sudáfrica deben **motivar el desarrollo y crecimiento de su industria pequeña y mediana (PyMEs)** en todos los sectores de la economía, dado que este tipo de emprendimiento también produce un impacto económico de influencia local que a mediano plazo resulta en una mejora de las condiciones económicas de los habitantes y del país como consecuencia.
- La educación de un país, así como la situación sanitaria de su población, son condiciones básicas no sólo para el crecimiento económico, sino que constituyen los pilares del desarrollo. Combatir el analfabetismo, las enfermedades endémicas, el HIV, la desnutrición, la mortalidad infantil, devendrán en una mejora de las condiciones de desarrollo de los países en un mediano plazo si las políticas son realmente eficientes, masivas y sostenidas por un buen lapso de tiempo. En este sentido tanto Argentina como Sudáfrica tienen el potencial de encarar posturas firmes y constantes, e incluso conjuntas en pos de lograr avances en estas problemáticas en ambas naciones.



## Capítulo III

# Presente y futuro de las relaciones Argentino - Sudafricanas

## **Presente y futuro de las relaciones argentino-sudafricanas**

El campo que se abre en los inicios del presente siglo XXI para las relaciones entre Sudáfrica y Argentina es amplio, prometedor y lleno de posibilidades. Como desarrollaremos a lo largo del presente capítulo, tanto en áreas de derechos humanos, investigación y desarrollo tecnológico, integración de economías regionales, ámbitos de integración regionales y el turismo, entre otras, las presentes relaciones binacionales pueden ser ampliadas, mejoradas y, sobre todo, conducidas sobre ejes de esfuerzos mutuos en proyectos de colaboración y de gestión conjuntos.

Las razones que juegan favorablemente para la nombrada integración se debe a dos fenómenos que se presentan entre las economías de Argentina y de Sudáfrica:

- Complementariedad: si bien ambos países presentan niveles similares de desarrollo de sus economías, las mismas se componen de actividades diversas. A modo de ejemplo, la minería es una de las principales fuentes de ingreso para el sureño país africano, mientras que es incipiente (en comparación) en Argentina. Del mismo modo, el campo y sus producciones agrícolas y secundarias derivadas de ellas (enlatados, ganadería, etc.) son fuente principalísima de ingresos en Argentina, lo que podría generar interés a inversores y compradores de Sudáfrica.
- Coincidencia: por estar ubicados a similar distancia del Ecuador, gran parte de las producciones de ambos países coinciden. Es destacable además la presencia de similares especies marinas en sus mares. Estas semejanzas permiten imaginar y planear estrategias conjuntas de desarrollo de dichas actividades, con fuertes intercambios de experiencias, transferencias de tecnologías y mediante proyectos conjuntos de investigación.

En este ítem se puede agregar además las similitudes históricas, que salvando diferencias, han tenido orígenes y evoluciones similares.

También sería por demás interesante el reforzar las existentes relaciones entre los dos países, teniendo en miras los bloques económicos a los que pertenecen (Unión Africana y MERCOSUR). La integración económica aparece como uno de los principales objetivos a nivel regional, habiéndose obtenido buenos resultados hasta el presente con la creación en 1991 del MERCOSUR, y con la refundación de la Unión

Sudafricana en 1999-2000<sup>8</sup>. Futuros convenios interbloques, que dinamicen el comercio y lo hagan más flexible y con mejores oportunidades, podrían ser los frutos de un mayor intercambio y conocimiento de las realidades económicas argentinas y sudafricanas.

### **Áreas de interés mutuo y de posible trabajo en conjunto**

A continuación expondremos una serie de áreas que, por las ya nombradas características de complementariedad y coincidencia, se presentan como un terreno fértil para el desarrollo de planes conjuntos de acción, o permiten altos niveles de intercambio de experiencias. Las mismas se desarrollarán individualmente.

#### **1. Derechos humanos**

- Proponemos la creación de comisiones nacionales, una sudafricana y otra argentina, que a modo de auditor externo, visiten al otro país para el diagnóstico y la formulación de propuestas sobre la situación de los derechos humanos en cada estado.

Creemos que al ser comisiones externas, contarán con mayor objetividad. Y otra ventaja será que al presentar situaciones análogas (como se desarrolló en capítulos anteriores), los técnicos de cada país sabrán proyectar propuestas factibles y realizables.

- Una característica que presentan en común ambos países es que son receptores de inmigrantes de países vecinos por razones laborales. En este sentido proponemos se elaboren planes que aseguren la integración de dichos grupos de no nacionales a los circuitos formales de cada país, basándose en el principio de igualdad.

En este mismo sentido, creemos que investigaciones que detecten el nivel de incidencia que tienen estos grupos en las economías sudafricanas y argentinas, darán mayor información para la elaboración de estrategias de integración a los circuitos productivos para los citados inmigrantes.

- Partiendo de la existencia de dos flagelos como son: la trata de personas y las crecientes olas de violencia e inseguridad (especialmente en zonas urbanas), pensamos que el intercambio de experiencias y la elaboración conjunta de planes de acción, se presentan como posibles áreas de trabajo en conjunto.

En el caso en especial de la violencia urbana, los tópicos fundamentales de trabajo serían: el manejo y control de las causas, procesos de "efectivización" (entendidos como

---

<sup>8</sup> WOMACK, Brantly (2007). Teoría de la asimetría y los poderes regionales: los casos de India, Brasil y Sudáfrica. En: TOKATLIAN, Juan (Comp.) India, Brasil y Sudáfrica: El impacto de las nuevas potencias regionales. Buenos Aires, Libros del Zorzal.

las acciones concretas que se producen por ella, ejemplo: aumento de homicidios y secuestros, discriminación, etc.) y consecuencias de las crecientes olas de violencia.

- Desgraciadamente la Argentina y Sudáfrica vivieron la realidad de la desaparición forzada de personas. En ambos estados hay conciencia de que la memoria colectiva sobre las víctimas y los procesos que les dieron lugar, es una necesidad social y una reivindicación justa. Además hay consenso de que es la ya nombrada memoria un buen remedio para que no se repitan tan injustas situaciones.

En ese marco, sostenemos que a pesar de las diferentes historias de las dos naciones, la desaparición forzada siempre incluye la negación por parte del victimario de la humanidad presente en la víctima, es el más absoluto rechazo por lo diferente. Y lamentablemente es una coincidencia en ciertos procesos durante el siglo XX tanto en Sudáfrica como en Argentina.

Ante este escenario común, creemos que una campaña integral que demuestre que la desaparición forzada puede encontrar como causas desde lo racial o político, hasta lo sindical o el trabajo social, sería una herramienta para ampliar los horizontes de conocimiento tanto en una como en otra nación. Una campaña de información y memoria, con fuerte presencia en el espacio público de los países en análisis, ayudaría a reforzar la conciencia de los habitantes.

## **2. Procesos y bloques de integración regional**

- La República Argentina solicitó ante la Unión Africana el status de observador en dicho bloque. Dicha experiencia la calificamos como positiva, sugiriendo al estado sudafricano que pida al MERCOSUR que se le otorgue igual posición en dicho bloque, en pos de reforzar las relaciones entre las regiones.

- Presentamos como propuesta que se encargue a los entes idóneos y existentes en el marco de la Unión Africana y el MERCOSUR (tanto oficiales, como ONGs, fundaciones o cámaras y bolsas de comercio) estudios de factibilidad encaminados a la ampliación y afianzamiento de los intercambios comerciales entre bloques económicos o bien, entre países pertenecientes a ellos.

- La participación de ambos países en el grupo G-20, constituye un marco propicio para entablar políticas en común. la toma de posicionamiento en conjunto sobre temas de la realidad económica mundial, podrá dar mayor fuerza a las tesis sostenidas por uno y otro país. En tal sentido, creemos que en cualquier reunión bilateral que exista

### 3. Comercio e inversiones

- En este campo, muy próspero si se lo amplía, nuestra primer propuesta tiene relación además con el área de CIENCIA Y TECNOLOGÍA, pero decidimos tratarlo aquí pues su finalidad es incrementar el intercambio binacional y lograr el desarrollo del agregado de valor a los productos de extracción del sector primario.

De la comparación de como se integran los ingresos de Sudáfrica, resalta como actividad de primer importancia la extracción y procesamiento de materias minerales, piedras preciosas y semipreciosas. La experiencia acumulada por Sudáfrica en la materia es muy superior a la que tiene Argentina, y sus volúmenes de producción y venta lo demuestran.

Si bien Argentina no tiene la riqueza natural en este aspecto que sí presenta el estado más austral del continente africano, hay regiones del oeste (limitando con la Cordillera de los Andes) que presentan posibilidades reales de explotación. Tanto es así, que en Argentina hay un desarrollo de la minería, pero que puede expandirse aún mucho más. Por eso creemos que sería altamente beneficioso para la Argentina, contar con transferencia de experiencias, técnicos y recursos humanos experimentados sudafricanos, y de tecnología de extracción y tratamiento para sus riquezas metalíferas. También podrían aportar sus conocimientos y prácticas en lo referente a legislación minera, impacto ambiental y reducción de contaminantes. Un convenio binacional sería el marco ideal para regular los métodos y contenidos de este intercambio. Y el resultado redundaría en un gran beneficio para las economías regionales del oeste argentino.

Y como contraprestación, Argentina puede ofrecer su amplia experiencia en los sectores agrícola, ganadero y de producción de manufacturas relacionadas a dichos sectores. Si bien son campos en los que Sudáfrica no presenta déficits importantes, son el fuerte de Argentina, existiendo posibilidades de mejorar las condiciones de explotación sudafricanas. En tal sentido, la transferencia hacia Sudáfrica puede centrarse en abonos, maquinaria de campo, envasado y conservación de productos y elaboración de concentrados. Una mayor tecnificación de los procesos de producción, y la puesta de valor agregado a los productos de extracción primaria sudafricanos, serían un beneficio muy positivo para ese país. Esto traería como feliz consecuencia una mayor independencia para Sudáfrica y su economía de los ingresos mineros, a la vez que diversifica su economía. Y el mismo convenio binacional serviría como marco de control y organización de la citada transferencia.

- La búsqueda de proyectos de inversión en minería a pequeña escala en cualquiera de los dos países facilitaría la colocación de inversiones en un sector de alta demanda. Además la minería a pequeña escala presenta como ventajas su menor impacto ambiental, un pasivo ambiental sustentable y sus mayores posibilidades de inclusión en el circuito productivo local. En tal sentido, se deberían incentivar las inversiones conjuntas de empresas en estas actividades.

- Afirmamos que el incremento de las ya existentes ferias bilaterales de exposición, sumadas a talleres de trabajo, encuentros y capacitaciones para inversores y salones de negocios, pueden ayudar a afianzar, incrementar y diversificar los intercambios entre los países.

- Proponemos la búsqueda de negociaciones conjuntas frente a organismos internacionales a fin de conseguir créditos para el desarrollo de PYMES locales. De esta manera no sólo el pedido de créditos tendrá el respaldo de un solo país, sino el de ambos. Podría encargársele a alguna de las instituciones bilaterales existentes, el control y revisión de dichos préstamos.

- En una economía altamente globalizada como la actual, la herramienta de los fideicomisos productivos y de inversión, aparecen como una opción rentable y segura. Así creemos que fideicomisos integrados y administrados por capitales de ambos países, e incentivados por workshops y seminarios bilaterales, pueden incentivar y fortalecer los vínculos comerciales.

- Presentamos la idea de crear seminarios de capacitación sobre las posibilidades de negocios e inversiones argentino-sudafricanas, con temas económicos y financieros, para presentarlos en diferentes bolsas y cámaras de comercio, universidades, ONGs y a funcionarios de Ministerios y Aduanas. Cada curso o seminario debería diseñarse de acuerdo al público al que se dirigirá, y el equipo que lo dicte debería contar tanto con sudafricanos como con argentinos. Estas capacitaciones instalarán la necesidad de reforzar los vínculos interestatales.

- Otra medida que podría ser de significativa importancia, y que encuentra fundamento en la cooperación mutua entre los países, es la de tramitar el apoyo argentino para que Sudáfrica consiga bajas en los aranceles e impuestos aduaneros de sus productos y otros privilegios con los países con los que Argentina ha logrado dichas prerrogativas. Del mismo modo, Sudáfrica se comprometería a buscar nuevos y mejores

tratos comerciales con sus socios comerciales (ejemplo: los que pertenecen al Commonwealth) para el país americano.

- Por último presentamos un posible plan de acción referido al sector vitivinícola, dada la complementariedad existente en la materia en diversas regiones de ambos estados. Es destacable, así mismo, que tanto Argentina como Sudáfrica cuentan con ciudades declaradas "Capitales del Vino" (Ciudad del Cabo y Mendoza). Por estas razones sería de mutuo beneficio propiciar los intercambios comerciales de productos y tecnologías relacionadas al sector vitivinícola, con el afianzamiento de relaciones entre productores del sector en particular, como así también de los demás agentes involucrados en el circuito del vino (turismo, artículos regionales, gastronomía, etc.) a través de viajes y experiencias de campo, ferias binacionales, workshops, y demás estrategias que propicien las inversiones conjuntas de capitales en este sector, o en los que indirectamente participan de la puesta en valor del vino, que constituye el producto final y principal de esta actividad.

- Extender el plan presentado para el sector vitivinícola a las demás especializaciones productivas de cada región de ambos países. En el caso de Argentina, ejemplos podrían darse en los sectores de cueros y marroquinería, lanas y tejidos, arroz, tabaco y miel. Mientras que en el caso sudafricano, encontramos manufacturas del papel y cartón, hierro y acero.

La principal ventaja de este plan radica en la integración de sectores (ejemplo: miel y productos apícolas, turismo apícola, gastronomía gourmet de sus productos, maquinaria industrial de cosecha y tratamiento de la miel, etc.) que de este modo aseguran mayores niveles de producción e integración, y la posibilidad de ofrecer productos terminados y en correlación unos con otros.

#### **4. Ciencia y tecnología**

- En el marco de los existentes planes de Actividades Espaciales (Comisión Nacional sobre Actividades Espaciales CONAE en Argentina y Centro de Aplicación Satelital SAC en Sudáfrica) creemos que sería de altísimo beneficio común la puesta en órbita de un satélite de monitoreo de zonas de riesgos (inundaciones, incendios) y pronóstico de desastres naturales entre los gobiernos de ambos países.

Las obras en materia espacial son de muy altos costos, los cuales podrían verse reducidos por el financiamiento conjunto del proyecto y el trabajo en común de los

especialistas de ambos países, lo que reduciría la necesidad de contar con agentes de otros estados.

Así mismo, se podrían monitorear las zonas cultivables y de ese modo extender oasis productivos.

- Por la coincidencia y paralelismo entre ciertas actividades de ambos estados, existen áreas de interés mutuo en el desarrollo e investigación de nuevas técnicas en los sectores agrícola y ganadero: 1) sanidad animal y de las plantas, 2) bioseguridad, 3) impacto ambiental de nuevos cultivos y rotación de los mismos, 4) plaguicidas, fungicidas y abonos.

- Biocombustibles: la búsqueda de nuevas formas de energía concentran gran parte de los esfuerzos científicos en la actualidad. Un proyecto sudafricano-argentino en la materia, será bienvenido por la comunidad científica mundial, a la vez que se cooperará al desarrollo sustentable y al crecimiento industrial de los países con la aplicación de las ya nombradas nuevas formas de energía. Entre estas, juegan un papel principalísimo los biocombustibles, que derivando de la biomasa de algunos cereales, aceites y animales pueden desarrollarse a partir de las producciones primarias tanto sudafricanas como argentinas.

- En el campo de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, creemos propicio que se desarrollen proyectos conjuntos a fin de que las mismas lleguen a mayor cantidad de población en ambos países. Tanto Argentina como Sudáfrica presentan déficits en el acceso a esta generación de medios de comunicación, y un plan bilateral de acceso, reforzado con créditos obtenidos en conjunto, puede ayudar a disminuir las brechas entre sectores de una misma sociedad, y ayudar a la alfabetización informática.

## **5. Turismo**

- Ambos países poseen políticas de financiamiento, asesoría y apoyo a emprendimientos turísticos, por lo que pueden buscar coincidencias en dichos planes, de manera de incrementar el flujo de turistas, a la vez que se incentiva el intercambio cultural entre los países. Mientras las poblaciones de cada una de las naciones conozca más a las otra, se elevarán las posibilidades para proyectos de inversiones, comercio, intercambios culturales e idiomáticos e integración de economías regionales.

- Una medida de mutuo beneficio sería la promoción y fomento de los turismos regionales con que cuenta tanto Sudáfrica como Argentina. Safaris fotográficos, turismo minero, turismo del tango, turismo de las culturas originarias, deportes de invierno y otras actividades podrían ser el motor de un mayor intercambio y participación de cada país en la economía de su socio.

- Proponemos también capacitaciones intensivas en idiomas para jóvenes de ambos países, a través de intercambios de estudiantes y profesores, de manera de lograr el aprendizaje de la otra lengua en su propia tierra o con profesores nativos que han viajado de un estado a otro. Las generaciones que se formen a la luz de planes de estudio que contemplen la integración idiomática serán más propensas a incrementar todo tipo de relación con los demás países, tanto americanos como africanos.

- Planes gubernamentales o de diferentes sectores privados a fin de incentivar, financiar y promover el turismo con motivo de la Copa Mundial de Fútbol FIFA Sudáfrica 2010. Además se sugiere al país africano el montado y organización de diferentes eventos comerciales, ferias de exposición, reuniones de trabajo, seminarios y capacitaciones que se dicten durante el tiempo de la copa mundial, a fin de aprovechar la enorme afluencia de personas de todo el mundo que podrán tomar conocimiento de la gama de producciones y oportunidades del mercado sudafricano.

- Extender los planes y convenios logrados hasta el momento o que se logren para el incentivo del turismo con fines deportivos y de recreación, a otros deportes como pueden ser el golf y el tenis. El objetivo será lograr posicionar a ambos países como lugares de renombre en los circuitos de estas disciplinas. Del mismo modo pueden integrarse el rugby y el jockey, que tanto en Sudáfrica como en Argentina cuentan con mayor número de seguidores y calidad de juego poco a poco.

## **6. Artes, cultura y educación**

Las artes y las expresiones culturales son la forma de sentir de un pueblo, muestran su esencia y son capaces de revelar los colectivos sociales que muchas veces cuestan codificar en el lenguaje corriente. Por su parte la educación constituye el gran desafío de cualquier país que quiere incrementar su desarrollo humano, siendo el principal campo de acción al que deberían dirigirse las políticas públicas.

A su vez, tanto el acceso a la educación, como a la producción y goce de las artes debería ser garantizado por aquellos estados con intereses puestos en la ampliación de

las posibilidades de sus habitantes. Y toda garantía que se tome al respecto redundará en positivos beneficios, especialmente para las generaciones que actualmente deberían contar con cantidades y calidades suficientes de ellas en pos de lograr la mejora de sus calidades de vida.

- La primer propuesta la centramos en la creación de un Salón Binacional de Arte Plástico y Esculturas Argentino-Sudafricano. La convocatoria a artistas locales de uno y otro país podría apuntar a dos diferentes disparadores:

> Sudáfrica desde los ojos argentinos, y Argentina desde los ojos sudafricanos.

> Lazos e historias de dos sureños: Sudáfrica y Argentina.

Las convocatorias podrían incluir premios para los ganadores, y las obras participantes y que resulten merecedoras de menciones, ser adquiridas por museos nacionales de los estados. Además, sería muy beneficioso para las culturas regionales que la muestra sea itinerante, con presencia en al menos 10 ciudades de cada estado, procurando que la fecha en que viaje por Sudáfrica coincida con la de la Copa Mundial de Fútbol FIFA Sudáfrica 2010.

- Desde siglos pasados ha sido costumbre que los estados se regalen entre sí obras artísticas o arquitectónicas, que decoran paseos, avenidas o paisajes. De este modo se forma en la conciencia de los ciudadanos una sensación de hermandad y gratitud para con el pueblo que ha hecho entrega de las piezas, y posicionando a su país en el conocimiento colectivo de su existencia y relación con la patria propia.

Dicho lo anterior, creemos que sería de gran contribución para el afianzamiento de vínculos entre Argentina y Sudáfrica que los países se hagan entrega mutua de alguna escultura, mural u otra presencia artística para ocupar espacios públicos del otro país, conmemorando las relaciones entre ambos, o mostrando una realidad que se desarrolla a un océano de distancia.

- En materia de educación, creemos que el aumento de acuerdos interuniversitarios con casas de altos estudios de los dos países, que comprendan la movilidad de estudiantes, graduados y docentes, el dictado de carreras y cursos superiores como maestrías y doctorados, y la posibilidad de títulos de validez binacional, tendrá positivos efectos en el aumento de las relaciones e intercambios entre Sudáfrica y Argentina.

## **Conclusiones**

Las presentes conclusiones solo intentan ser un cierre y son generales al capítulo todo. Cada propuesta o proyecto puesto a consideración lleva en su desarrollo su propia especificidad.

Con la redacción y presentación del presente capítulo quisimos poner en relieve la multiplicidad de posibilidades que tienen Sudáfrica y Argentina para el trabajo conjunto. Y no debería limitarse a las áreas señaladas que, por una cuestión de espacio, fueron apuntadas en este apartado de nuestro trabajo. Ellas fueron elegidas por su potencial y porque en algunas ya existen trabajos en común, pero toda iniciativa de integración y que tenga por objetivo acrecentar los intercambios entre los dos países debe ser calificada como positiva.

Para lograr que estos proyectos de mayor integración puedan dar frutos, creemos que es necesario reforzar y ampliar la red diplomática entre los estados. Otra opción positiva, sería la de encargar a entes públicos o privados de ambos estados, el diseño de planes concretos que, teniendo en miras los objetivos planteados, efectivicen las medidas tendientes a realizarlos. En este sentido, insistimos en que los planes de acción se federalicen en uno y otro territorio, a fin de lograr la integración de economías regionales, y de constituir circuitos productivos que garanticen mayor redistribución de la riqueza.

## Bibliografía

- CANSADO TRINDADE, Antonio Augusto; RUIZ DE SANTIAGO, Jaime (2001). *La nueva dimensión de las necesidades de protección del ser humano en el inicio del siglo XXI*. Costa Rica, Impresora Gosserra Internacional.
- DUBRESSON, A., MARCHAL, J.Y., Raison, J.P. (1994) *Les Afriques au Sud du Sahara. Géographie Universelle*. Paris, Belin-Reclus.
- GATT (1993) Examen de las políticas comerciales: República de Sudáfrica
- GELLI, María Angélica (2005). *Constitución de la Nación Argentina Comentada y concordada*. Buenos Aires, La Ley.
- GIPA: Greater involvement of people living with or affected by HIV/AIDS*. Ginebra, ONUSIDA.
- JARDEL, Silvia y\_GATTI, Enrique (2003) *Antecedentes para la negociación en materia vitivinícola entre Argentina y la Comunidad Europea: indicaciones geográficas, legislación y jurisprudencia, acuerdos entre la Comunidad Europea con Australia, Sudáfrica y Chile*. Mendoza, Consejo Empresario Mendocino.
- MARAIS, Hein (2002). *Sudáfrica, límites al cambio la economía política de la transformación: La economía política de la transformación*. México, Siglo XXI.
- SABA, Roberto (2002). *Los derechos fundamentales*. Buenos Aires, Editorial del Puerto.
- SARRACINO, Rodolfo (1996) *La comunidad económica del Atlántico Sur*. La Habana, Casa de las Américas.
- SCHULTE, Silke (2003). *Guía conceptual y metodológica para el desarrollo y la planificación del sector turismo*. Santiago de Chile, CEPAL.
- SPINELLI, Hugo; ALAZRAQUI, Marcio; CALVELO, Laura; ARAKAKI, Jorge (2000). *Mortalidad infantil: un indicador para la gestión local*. La Plata, OPS.
- TOKATLIAN, Juan (comp.) *India, Brasil y Sudáfrica: El impacto de las nuevas potencias regionales*. Buenos Aires, Libros del Zorzal.
- ONUSIDA (2001). *Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el HIV/SIDA. Reaching out, scaling up: eight case studies of home and community care for and by people with HIV/AIDS*. Ginebra, ONUSIDA.

ONUSIDA (2002). *Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el HIV/SIDA*.

ONUSIDA (2005). *Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre VIH/SIDA. Acceso al tratamiento en el lugar de trabajo del sector privado: el suministro de terapia antirretrovírica por parte de las empresas en Sudáfrica*. Ginebra, ONUSIDA.

World Health Organization (2006). *Neonatal and perinatal mortality: country, regional and global estimates*. Geneva World Health Organization.

Argentina Trade Net - El Portal Argentino de Comercio Exterior.  
[www.argentinatradenet.gov.ar](http://www.argentinatradenet.gov.ar)

Centro de Economía Internacional. El comercio de la Argentina con Sudáfrica: Noviembre de 2005.

[http://cei.mrecic.gov.ar/ingles/pdf/com/cobil/arg\\_suda.pdf](http://cei.mrecic.gov.ar/ingles/pdf/com/cobil/arg_suda.pdf)

Consejo de la Producción. Argentina. República Argentina.  
<http://www.consejoproduccion.gov.ar>

Departamento de Minerales y Energía. República de Sudáfrica.  
[www.dme.gov.za](http://www.dme.gov.za)

Embajada Sudafricana en España.  
<http://sudafrica.com>

Estadísticas del Comercio Internacional. Organización Mundial de Comercio.  
[www.wto.org](http://www.wto.org)

Estadísticas de Sudáfrica.  
<http://www.statssa.gov.za>

Fundación Export.ar.  
[www.exportar.org.ar](http://www.exportar.org.ar)

Fundación Pro Mendoza  
[www.promendoza.com](http://www.promendoza.com)

IndexMundi - Country profiles.  
<http://www.indexmundi.com>

Organización Panamericana de la Salud.  
[www.paho.org](http://www.paho.org)

Portal Oficial de la República Argentina.

[www.argentina.gov.ar](http://www.argentina.gov.ar)

Portal Oficial de la República de Sudáfrica.

<http://www.gov.za>

Reporte Anual de Turismo de Sudáfrica. South African Tourism.

<http://www2.southafrica.net/satourism/>

Secretaría de Minería de la Nación Argentina.

[www.mineria.gov.ar](http://www.mineria.gov.ar)

Secretaría de Turismo de la Nación. República Argentina.

[www.turismo.gov.ar](http://www.turismo.gov.ar)

UN COMTRADE

[www.comtrade.com](http://www.comtrade.com)

UNICEF

[www.unicef.org](http://www.unicef.org)

# ANEXOS

## Anexo Capítulo II

Tabla 2. Exportaciones en USD. 2003 - 2007

	Sudáfrica	Argentina
2003	31.635,838	29.938,752
2004	40.263,523	34.575,734
2005	46.991,046	40.386,762
2006	52.601,759	46.546,203
2007	64.026,608	55.779,556

Fuente: Sudáfrica: [www.comtrade.un.org](http://www.comtrade.un.org); Argentina: [www.indec.gov.ar](http://www.indec.gov.ar)

Tabla 3. Ranking de países según cantidad de arribos internacionales (en miles).

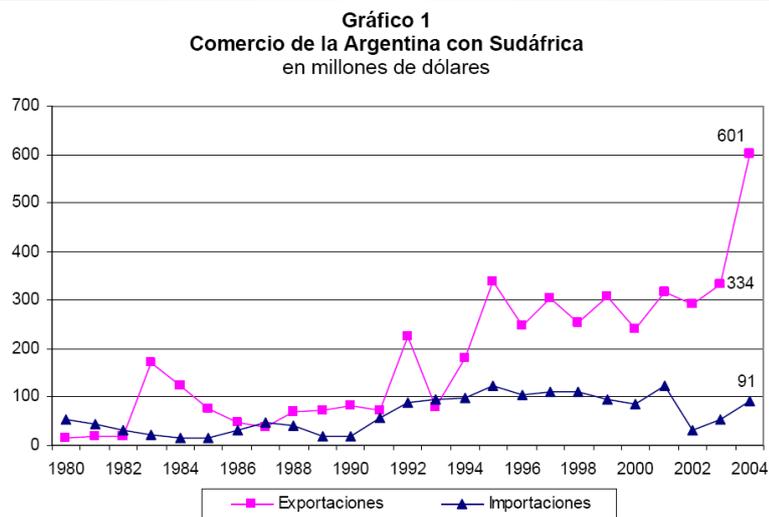
Rank 2004	Rank 2005	Rank 2006	Country	2001	2002	2003	2004	2005	2006	% change over 2005
1	1	1	France	74,545	76,334	74,360	74,312	74,976	75,344	0.5%
2	2	2	Spain	50,093	52,476	51,747	53,599	57,149	59,421	4.0%
4	4	3	China	33,167	36,798	33,917	41,761	46,892	53,511	14.1%
3	3	4	USA	47,012	43,692	41,363	46,310	49,365	52,463	6.3%
5	5	5	Italy	32,710	33,357	33,477	34,816	36,266	36,746	1.3%
6	6	6	United Kingdom	22,787	24,132	24,680	27,731	29,929	31,196	4.2%
7	7	7	Russia	21,570	23,296	22,514	22,690	23,314	24,517	5.2%
8	8	8	Germany	17,862	17,969	18,399	20,137	21,500	23,564	9.6%
10	10	9	Mexico	18,830	18,581	17,617	19,379	20,609	21,123	2.5%
13	12	10	Macau	10,279	11,531	11,884	16,673	18,711	20,978	12.1%
12	9	11	Turkey	11,596	13,268	14,043	17,507	21,149	20,506	-3.0%
9	11	12	Austria	18,180	18,611	19,079	20,059	19,952	20,038	0.4%
16	15	13	Hong Kong, China	8,782	11,703	11,796	14,579	16,031	17,845	11.3%
11	13	14	Canada	19,580	19,964	17,420	19,032	18,612	17,710	-4.8%
14	14	15	Portugal	15,858	14,859	14,754	15,690	16,047	16,285	1.6%
17	16	16	Poland	15,080	14,073	13,804	14,299	15,251	15,651	2.6%
18	17	17	Greece	14,057	14,180	13,969	13,313	14,277	15,631	9.5%
20	19	18	Malaysia	10,785	10,017	8,683	12,303	13,530	14,901	10.1%
15	18	19	Ukraine	12,433	13,114	13,511	14,652	13,743	14,533	5.7%
22	22	20	Thailand	10,177	10,908	10,129	11,800	11,605	13,778	18.7%
23	21	21	Switzerland	12,197	11,230	10,813	11,318	11,879	12,754	7.4%
19	20	22	Denmark	12,336	12,556	12,607	12,527	12,555	12,656	0.8%
25	24	23	Netherlands	9,500	9,595	9,181	9,646	10,012	10,440	4.3%
21	23	24	Hungary	11,691	12,187	12,141	12,212	10,048	9,817	-2.3%
24	25	25	Saudi Arabia	5,780	8,050	7,828	9,663	9,619	9,564	-0.6%
27	27	26	Singapore	6,694	6,996	5,715	7,912	8,512	9,502	11.6%
26	26	27	Egypt	6,058	6,560	7,455	8,330	9,009	9,415	4.5%
28	28	28	Croatia	6,544	6,944	7,409	7,912	8,467	8,637	2.0%
33	31	29	South Africa	5,788	6,410	6,510	6,678	7,369	8,396	13.9%
34	30	30	United Arab Emirates	4,420	5,478	6,070	6,666	7,607	7,945	4.4%
29	29	31	Sweden	6,901	7,326	7,479	7,660	7,786	7,838	0.7%
31	32	32	Bulgaria	4,999	5,488	6,085	6,753	7,258	7,760	6.9%
30	33	33	Ireland	6,353	6,476	6,774	6,982	7,238	7,618	5.3%
36	34	34	Japan	4,733	5,317	5,070	6,006	6,654	7,133	7.2%
35	36	35	Belgium	5,939	6,409	6,289	6,291	6,329	6,575	3.9%

Source: © Euromonitor International 2007; SAT Table A December 2006

Fuente: Reporte Anual de Turismo de Sudáfrica 2006.

<http://www2.southafrica.net/satourism/>

Gráfico 1. Comercio de la Argentina con Sudáfrica en millones de dólares. 1980 – 2004



Fuente: Centro de Economía Internacional [www.cei.mrecic.gov.ar](http://www.cei.mrecic.gov.ar)

## SITUACIÓN SANITARIA SUDÁFRICA - ARGENTINA

### DATOS DEMOGRÁFICOS

ESTADÍSTICAS	SUDÁFRICA	ARGENTINA
Población total (miles), 2006	48282	39134
Nacimientos anuales (miles), 2006	1102	690
Probabilidad de morir entre los 15 y los 60 años, h/m (por 1000 habitantes):	598/531	162/86
Esperanza de vida al nacer (años), 2006	50	75

## SITUACIÓN SALUD INFANTIL

CAUSAS DE MORTALIDAD GENERAL (%)	SUDÁFRICA	ARGENTINA
HIV/SIDA	52	
Enf. Cerebrovasculares	5	8
Cardiopatía isquémica	4	12
Infec. Respiratorias bajas	4	5
Violencia	3	
Tuberculosis	2	
Enf. Diarreicas	2	
Accidentes de tránsito	2	
Diabetes Mellitus	2	3
EPOC	1	2
Condiciones perinatales		2
Ca. Tráquea, bronquios y pulmón		3
Ca. Colon, recto		3
Nefritis y nefrosis		2
Ca. mama		2

ESTADÍSTICAS	SUDÁFRICA	ARGENTINA
% de vacunas regulares del PAI financiadas por el gobierno, 2006, total	100	-
Población inmunizada 2006, Niños de 1 año vacunados contra: TB. vacunas correspondientes: BCG	97	99
Población inmunizada 2006, Niños de 1 año vacunados contra: DPT. vacunas correspondientes: DPT1β	99	93
Población inmunizada 2006, Niños de 1 año vacunados contra: DPT. vacunas correspondientes: DPT3β	99	91
Población inmunizada 2006, Niños de 1 año vacunados contra: Polio. vacunas correspondientes: polio3	99	92
Población inmunizada 2006, Niños de 1 año vacunados contra: sarampión. vacunas correspondientes: sarampión	85	97
Población inmunizada 2006, Niños de 1 año vacunados contra: HepB. vacunas correspondientes: HepB3	99	84
Población inmunizada 2006, Niños de 1 año vacunados contra: Hib. vacunas correspondientes: Hib3	99	91
Población inmunizada 2006, % de recién nacidos protegidos contra el tétanos?	87.6	-

ESTADÍSTICAS	SUDÁFRICA	ARGENTINA
Tasa de mortalidad de menores de 5 años, 2006	69	16
Tasa de mortalidad infantil (< de 1 año), 2006	56	14
Tasa de mortalidad neonatal, 2000	21	10
Recién nacidos con bajo peso (%), 1999-2006*	15	7
% de niños lactantes (2000-2006*) que reciben: lactancia exclusiva (<6 meses)	7	-
% de niños lactantes (2000-2006*) que reciben: lactancia con alimentos complementarios (6-9 meses)	46	-
% de niños lactantes (2000-2006*) que reciben: lactancia continuada (20-23 meses)	-	-
% de menores de 5 años (2000-2006*) que padecen: Insuficiencia ponderal, moderada y grave	12	4
% de menores de 5 años (2000-2006*) que padecen: Insuficiencia ponderal, grave	2	-
% de menores de 5 años (2000-2006*) que padecen: Emaciación, moderada y grave	3	1
% de menores de 5 años (2000-2006*) que padecen: Cortedad de talla, grave	25	4
Tasa de cobertura con suplementos de vitamina A (6-59 meses) 2005 cobertura total (%)?	29	-
% de menores de cinco años de quienes se sospecha que padecen neumonía y que fueron conducidos a un proveedor de la atención de la salud apropiado±, 2000-2006*	75	-
% de menores de cinco años de quienes se sospecha que padecen neumonía y reciben antibióticos±, 2000-2006*	-	-
% de menores de 5 años con diarrea que reciben rehidratación oral y alimentación continuada, 2000-2006*	37	-

CAUSAS DE MORTALIDAD < 5 AÑOS (%)	SUDÁFRICA	ARGENTINA
Causas neonatales	35	57
HIV/SIDA	57	0
Enf. Diarreicas	1	1
Measles	0	0
Malaria	0	0
Neumonía	1	3
Heridas	5	8
Otras	1	31

CAUSAS DE MORTALIDAD NEONATAL (%)	SUDÁFRICA	ARGENTINA
Tétanos Neonatal	1	0
Infecciones severas	21	13
Asfixia	23	10
Enf. Diarreicas	1	0
Anormalidades congénitas	10	23
RN pretérmino	36	46
Otros	7	8

## SITUACIÓN SEGÚN REFERENCIA DE GÉNERO (MUJERES)

ESTADÍSTICAS	SUDÁFRICA	ARGENTINA
Esperanza de vida: mujeres con respecto al % de hombres, 2006	104	111
Prevalencia de anticonceptivos (%), 2000-2006*	60	-
Tasa de cobertura de la atención prenatal (%), 2000-2006*	92	99
Partos atendidos por personal cualificado (%), 2000-2006*	92	99
Partos en instituciones (%), 2000-2006*	-	99
Tasa de mortalidad derivada de la maternidad† , 2000-2006*, registrada	150	39
Tasa de mortalidad derivada de la maternidad† , 2005, ajustada	400	77
Tasa de mortalidad derivada de la maternidad† , 2005, Riesgo de mortalidad de la madre en su vida. 1 en:	110	530

## SITUACIÓN DEL HIV-SIDA

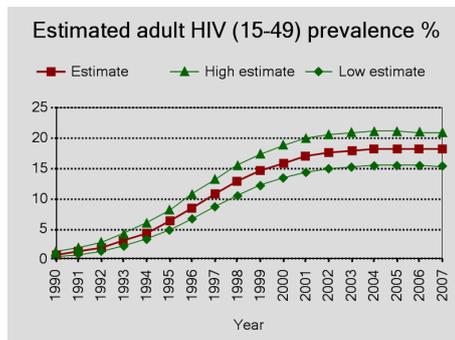
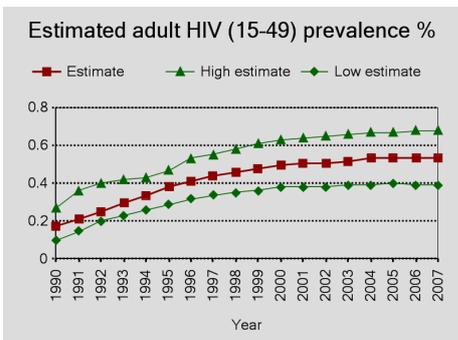
ESTADISTICA	SUDÁFRICA	ARGENTINA
Estimado de la tasa de prevalencia del VIH entre los adultos (15-49 años), finales de 2005	18,8	0,6
Número estimado de personas (de todas las edades) que viven con VIH, 2005 (miles), estimado alto y bajo	4900 al 6100	130
Transmisión de la madre al hijo, Número estimado de mujeres (de más de 15 años) que viven con VIH, 2005 (miles)	3100	36
Transmisión de la madre al hijo, Tasa de prevalencia del VIH entre mujeres jóvenes embarazadas (15 a 24 años) en la capital, mediana	25.2	-
Infecciones pediátricas: Número estimado de niños (0 a 14 años) que viven con VIH, 2005 (miles)	240	-
Prevención entre los jóvenes, Tasa de prevalencia del VIH entre los jóvenes (15 a 24 años), 2005, hombre	4.4	-
Prevención entre los jóvenes, Tasa de prevalencia del VIH entre los jóvenes (15 a 24 años), 2005, mujer	16.9	-
Prevención entre los jóvenes, % que tiene un conocimiento amplio del VIH, 2000-2006*, hombre	-	-
Prevención entre los jóvenes, % que tiene un conocimiento amplio del VIH, 2000-2006*, mujer	-	-
Prevención entre los jóvenes, % que utilizó un preservativo durante las últimas relaciones sexuales con riesgo, 2000-2006*, hombre	-	-
Prevención entre los jóvenes, % que utilizó un preservativo durante las últimas relaciones sexuales con riesgo, 2000-2006*, mujer	-	-
Huérfanos, Niños (0-17 años), Huérfanos debido al SIDA, 2005, estimado (miles)	1200	-
Huérfanos, Niños (0-17 años), Huérfanos debido a todas las causas, 2005, estimado (miles)	2500	690
Huérfanos, Tasa de asistencia escolar de los huérfanos, 2000-2006*	-	-
Número reportado de personas recibiendo terapia antirretroviral (0-49 years), 2005	158688	-
Número estimado de personas necesitando terapia antirretroviral (0-49 years), 2005	837 000	-
Test HIV y sitios de apoyo: número de personas analizadas en todos los sitios	690,537	-
Objetivos de terapia antirretroviral declarada por país	190 000 a fines de 2005	-

GRÁFICOS SITUACIÓN DE HIV

ARGENTINA

SUDÁFRICA

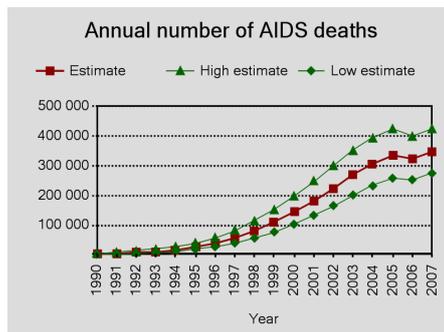
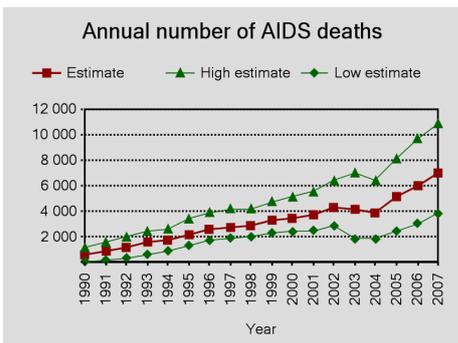
Adultos (15-49 años) con VIH (estimado) (%)



ARGENTINA

SUDÁFRICA

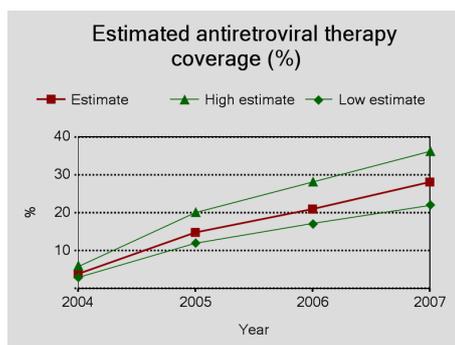
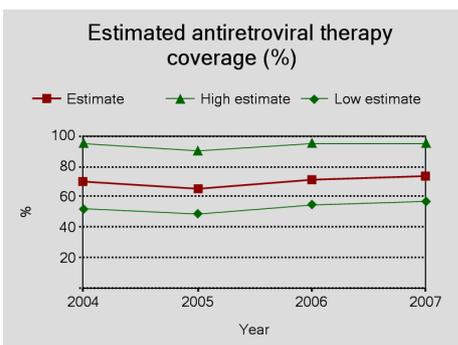
Número de muertes anuales por SIDA



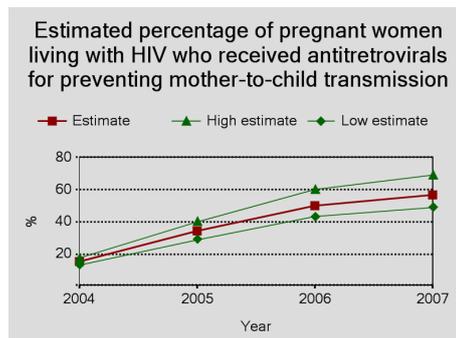
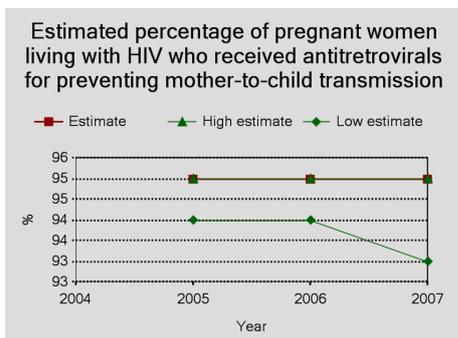
ARGENTINA

SUDÁFRICA

Cobertura estimado de terapia antirretroviral (%)



## Porcentaje de mujeres viviendo con VIH que reciben antirretrovirales para prevenir la transmisión madre-hijo



## SITUACIÓN SISTEMA DE SALUD

ESTADÍSTICA	SUDÁFRICA	ARGENTINA
Gasto del gobierno general en salud como porcentaje del gasto total en salud ?	41.7 (2005)	43.9 (2005)
Gasto del gobierno general en salud como porcentaje de los gastos totales del gobierno ?	9.9 (2005)	14.2 (2005)
Gasto público per cápita en salud en dólares internacionales ?	338.0 (2005)	672.0 (2005)
Gasto total en salud per cápita al tipo de cambio medio (US\$) ?	437.0 (2005)	484.0 (2005)
Gasto de la seguridad social en salud como porcentaje del gasto del gobierno general en salud ?	4.1 (2005)	57.8 (2005)
Gasto total en salud como porcentaje del PIB ?	8.7 (2005)	10.2 (2005)
Médicos (densidad por cada 1 000 habitantes) ?	8.00 (2004)	30.00 (1998)
Enfermeras (densidad por cada 1 000 habitantes) ?	41.00 (2004)	8.00 (1998)
Otros trabajadores de la salud (densidad por cada 1 000 habitantes) ?	12.00 (2004)	-